

NOMINA DE ACCIONISTAS

EDITORES NACIONALES S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

E.N.S.A.
SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990004250001

Número del Expediente
ANO

4 2 3 4

CAPITAL NACIONAL S/.561.000.000,00 100%
CAPITAL EXTRANJERO S/.o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.561.000.000,00

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA

No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Acciones Nominativas (Valor Nominal)			TOTAL (a b)
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)

1	Xavier Alvarado Roca	0900000167	Ecuatoriana				Ecuador		21.000	21.000.000,00		21.000.000,00
2	Rosa Amelia Alvarado Roca	0900719106	Ecuatoriana				Ecuador		8.400	8.400.000,00		8.400.000,00
3	Francisco Alvarado Roca	0900719287	Ecuatoriana				Ecuador		7.000	7.000.000,00		7.000.000,00
4	A.G.Senefelder C.A.	0990004277001Ecuatoriana					Ecuador		7.000	7.000.000,00		7.000.000,00
5	Invers.Ecuatorianos C.Ltda.	0990177430001Ecuatoriana					Ecuador		7.000	7.000.000,00		7.000.000,00
6	Inversiones B.G.Cia.Ltda.	0990594082001Ecuatoriana					Ecuador		5.600	5.600.000,00		5.600.000,00
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
SUMAN									56.000	56.000.000,00		56.000.000,00

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Abril 30 de 1987

LUGAR Y FECHA

EDITORES NACIONALES S. A.

REPRESENTANTE LEGAL

Gerente General
Econ. Rodrigo Bustamante Grande

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.
(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.